

## Laboratorios especializados en análisis de leche

Inciendo en el mismo objetivo anterior, es decir, para incentivar la preocupación del ganadero en la obtención de calidades óptimas en la leche, se ha promulgado una disposición (Real Decreto 1.296/1985) que fomenta el establecimiento de laboratorios físico-químicos y microbiológicos, dedicados al análisis de la leche, acordes con las nuevas tecnologías y que aporten los datos que permitan el pago del producto al ganadero en función de su composición y calidad higiénica.

Por otra parte, la incorporación de nuestro país a la Comunidad Económica Europea, exige un esfuerzo considerable para adaptar nuestras industrias lácteas a los procedimientos y métodos necesarios para seguir garantizando en todo momento la calidad de nuestra materia prima, en beneficio de los productores y consumidores.

Se espera que una medida tan reciente comience a obtener respuesta sensible en el próximo ejercicio.

## Fomento de la calidad en vinos y mostos

En el sector vitivinícola la necesidad de apoyar la mejora de aquellos procesos de elaboración de vinos y mostos que contribuyan a incrementar la calidad de producto final, ha obtenido una significativa respuesta por parte de la iniciativa privada, ascendiendo, en 1985, las inversiones proyectadas a tal fin a 1.225 millones de pesetas, que han sido auxiliadas con una subvención de 245 millones de pesetas.

### FOMENTO DE LA CALIDAD DE VINOS Y MOSTOS AÑO 1985

Comunidad Autónoma	Inversión Mill. ptas.	Subvención Mill. ptas.
Andalucía .....	110	22
Baleares .....	1,5	0,3
Castilla-La Mancha .....	306	61
Castilla-León .....	7	1,5
Cataluña .....	538	107,5
La Rioja .....	52	11
Murcia .....	59,5	12
Navarra .....	97	19
Valencia .....	55	11
TOTALES .....	1.225	245,3

Destaca la Comunidad Autónoma de Cataluña con 538 millones de pesetas de inversión, casi un 44% del

total, y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con 306 millones de pesetas que representa un 25%. Esto se debe fundamentalmente a la buena estructura comercial de los vinos en Cataluña que facilita el incremento de la inversión destinada a mejorar la calidad de los mismos. En Castilla-La Mancha estas inversiones han aumentado considerablemente con respecto a años precedentes con el fin de conseguir una calidad en los vinos capaz de competir con los elaborados en la C.E.E., con lo cual se incrementará la demanda de vinos de esta región para consumo directo.

## VI.5. POTENCIACION Y DEFENSA DE LAS PRODUCCIONES NACIONALES

### Potenciación de las denominaciones de origen de vinos

La regulación industrial de los establecimientos ubicados en territorios amparados por denominación de origen, en vinos, dejaba un portillo legal por el cual pudiera desvirtuarse la acción inspectora de los Consejos Reguladores, al no quedar suficientemente controlada las llamadas bodegas de almacenamiento. Para subsanar esta deficiencia se dictó la correspondiente disposición que somete a dichas bodegas a los mismos requisitos que las bodegas de elaboración y plantas de envasado (Real Decreto 613/1985).

### Fomento de la leche pasteurizada

En contra de las razones nutricionales netamente más favorables para la leche pasteurizada frente a la esterilizada, se ha producido un desplazamiento de la demanda hacia leche de larga duración (UHT, en polvo, etc.), en detrimento del consumo de leche pasteurizada.

Puesto que la mejor defensa de nuestra producción lechera pasa por la oferta de calidad y por fomentar el consumo de leche fresca-pasteurizada, esto se ha traducido en la adopción de una actitud de política industrial, que presta ayuda oficial a las instalaciones o perfeccionamiento para leche pasteurizada y niega cualquier apoyo a otro tipo de elaboración de leche de larga conservación.

### Plan de reestructuración para el Marco de Jerez

El Plan establece las normas para una intervención específica de eliminación de excedentes de cosecha y

---

pretende conseguir una reestructuración a medio plazo que conduzca al sector de vinos de Jerez a una situación de equilibrio y viabilidad.

La crisis del Marco de Jerez se caracteriza principalmente por descenso del consumo, excesivas existencias de vino en crianza, inflación de los costes y de la utilización de los medios de producción, deterioro de las condiciones de pago, acumulación de situaciones indeseables en el sector criador-exportador, como último eslabón de la cadena.

Las directrices y líneas de actuación del Plan de reestructuración para el Marco de Jerez, prevén el establecimiento de una financiación especial para las inmovilizaciones de vino en crianza normal, con ayuda, con cargo a las dotaciones presupuestarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para compensar en un máximo de 2,5 puntos el coste financiero correspondiente.

Las ayudas concedidas a tal fin en 1985, superan los 4.865 millones de pesetas en préstamos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola y entidades financieras privadas, alcanzando las subvenciones correspondientes a dichos préstamos 91 millones de pesetas.

## **VI.6. COORDINACION ENTRE LA PRODUCCION Y EL SECTOR TRANSFORMADOR**

Conocida la importancia, para la buena marcha de los sectores implicados, de las relaciones entre productores e industria, en estos últimos años, se viene participando y fomentando dichas relaciones con el fin de alcanzar acuerdos interprofesionales que resuelvan las diferencias surgidas.

La coordinación entre la producción y el sector transformador se ha plasmado fundamentalmente, durante el año 1985, en los siguientes aspectos:

### **Arbitraje en la intersectorial remolachero-azucarera**

A lo largo de los tres últimos años las relaciones entre el sector remolachero y la industria azucarera han tenido un permanente lugar de encuentro en la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, que ha mediado para conciliar los intereses de ambos campos.

Fruto de esta concurrencia ha sido el Acuerdo Interprofesional alcanzado después de numerosas reuniones conciliadoras, con lo que se resolvió el conflicto derivado de los daños ocasionados por las heladas, en la zona de Duero, en enero de 1985.

Otro arbitraje, de diciembre de 1985, ha resuelto el conflicto aparecido en las azucareras de Miranda de Ebro y de Vitoria, con motivo de descuentos practicados en la recepción de raíz parcialmente helada.

### **Mediaciones en conflictos de campañas**

La mediación durante la campañas de 1985 de tomate para conserva, resolvió las diferencias de criterio que surgieron entre productores e industriales en Navarra, en circunstancias que estaban seriamente agravadas por la inexistencia de contratos y la coincidencia con notables excedentes de producción.

Durante la campaña 1985 de pipa de girasol, se orientó a algunas cooperativas del Duero sobre el papel que asumirían en la comercialización del grano en la correspondiente O.C.M. después de nuestra incorporación a la C.E.E. Este asesoramiento contribuyó a disipar la tensión surgida con alguna firma extractora, y permitirá establecer las nuevas formas de relación entre los productores y las empresas extractoras de girasol.

## **VI.7. FOMENTO DEL COOPERATIVISMO EN LA AGROINDUSTRIA**

La necesidad de avanzar la frontera de los valores añadidos hacia el sector primario tiene un cauce lógico de progreso por la vía del cooperativismo en la transformación y comercialización.

Las razones sociopolíticas, que tanto impiden la ruptura de los individualismos, deben contrarrestarse con incentivos particulares. Además de las líneas de fomento de APAS y otras medidas del Departamento, se ha venido contribuyendo a la necesaria motivación aplicando 5 puntos porcentuales en las ayudas que administra para el desarrollo agroindustrial, siempre dentro de los límites que marca la legislación y de las ordenaciones sectoriales antes apuntadas.

A continuación se detallan, dentro de la línea de fomento de industrias agroalimentarias calificadas como APAS, las subvenciones concedidas a la instalación, mejora o ampliación de las mismas.